ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes Abril de dos mil quince, a las 15h00 se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en Cdla. Los Almendros Av. Domingo Comín Mz. Q Solar 1, los Accionistas de la Compañía ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A., a saber: 1.- Sr. Miguel Abraham Herrera Intriago de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1.200 Acciones; 2.- Sra. Jackeline Ana Quirola Serrano, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 800 Acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Dos mil Dólares 00/100 de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.
2. Conocimiento del informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.
3. Conocimiento de los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Preside la reunión el Sra. Jackeline Ana Quirola Serrano Presidente de la Compañía. De conformidad con los estatutos la Junta propone que actúe como Secretario Ad/Hoc el Sr. C.P.A. Wilmer Larreátegui Mayor Contador General de la Compañía. La Junta aprueba esta designación. Una vez leídos los puntos del orden del día, se procede a deliberar sobre cada punto como se indica a continuación:

PUNTO UNO.- El Gerente General de la Compañía Sr. Miguel Herrera Intriago, procede a dar lectura de su informe de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Leído dicho informe y luego de las explicaciones realizadas por el Gerente General, los señores Accionistas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe de actividades presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

PUNTO DOS.- El Secretario de la Junta procede a dar lectura del Informe del Comisario Ing. Com. Luis González Vega por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el mismo que luego de las deliberaciones realizadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

PUNTO TRES.- El Gerente General, procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y, sus notas respectivas; los mimos que luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar los Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que luego de leída por el

Secretario queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por todos los accionistas, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h00.

Sra. Jackeline Ana Quirola Serrano
Presidente - Accionista

Sr. Miguel Abraham Herrera Intriago
Gerente – Accionista

C.P.A. Wilmer Larrea Tegui Mayor
Secretario Ad/Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIAY UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DE 2015

ACCIONISTAS	Acciones	Valor nominal	Capital	FIRMA
Sr. Miguel Abraham Herrera Intriago	1.200	$1,00	$1.200,00	
Sr. Jackeline Ana Quiroía Serrano	800	$1,00	$ 800,00	
TOTAL CAPITAL	**2.000**		**$2000,00**	